

174

TECHNOMACRO S. A.

Guayaquil, 7 de octubre del 2014

Señor

PAUL DARIO ARBOLEDA SANCHEZ

Ciudad.

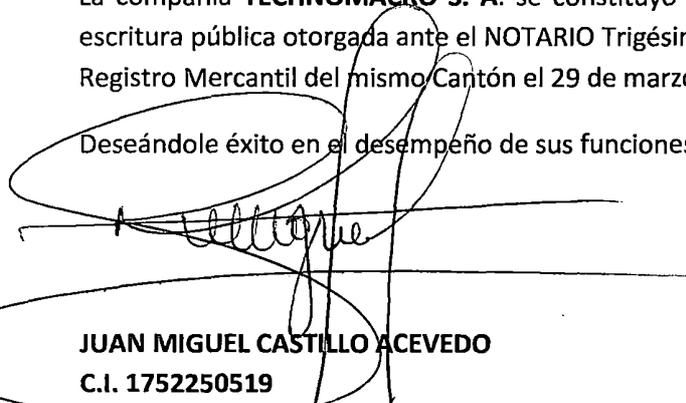
137 756

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, cúpleme informar a usted que en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el 6 de octubre del 2014, se resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, con las atribuciones, derechos y obligaciones que confiere la ley y el Estatuto Social. Encontrándose entre otras la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones del marco legal y estatutario.

La compañía **TECHNOMACRO S. A.** se constituyo el 22 de febrero de 2011, en virtud de la escritura pública otorgada ante el NOTARIO Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de marzo de 2011.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones me suscribo muy atentamente.



JUAN MIGUEL CASTILLO ACEVEDO

C.I. 1752250519

Secretario

Guayaquil, 7 de octubre del 2014

Que conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía **TECHNOMACRO S. A.**



PAUL DARIO ARBOLEDA SANCHEZ

C.I. 0802548602

Gerente General

A



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.434
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECHNOMACRO S.A.**, a favor de **PAUL DARIO ARBOLEDA SANCHEZ**, de fojas **53.095 a 53.097**, Registro de Nombramientos número **17.238**.

ORDEN: 61434



Guayaquil, 20 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1023635

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUATEMALA
RECEBIDO

21 FEB 2015 13:00

Receptor: Michelle Calderon Parra

Firma: 